

PROYECTO

I Foro de buenas prácticas para la revalorización y cohesión territorial de la comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche

1.- DE QUÉ SE TRATA

La primera edición del **Foro de buenas prácticas para la revalorización y cohesión territorial de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche** (en adelante “Foro”) ha tenido como sede el Ayuntamiento de Alájar (Casa de la Cultura) realizándose el jueves 24 de noviembre entre las 16:00h y las 20:00h.

El evento ha sido coordinado por la Oficina ODS del Ayuntamiento de Alájar y organizado por el grupo de trabajo de la Red CODESA integrado por organizaciones locales, empresas y ciudadanía del territorio. El trabajo ha partido de la visibilización de buenas prácticas que se realizan en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche para la revalorización y el desarrollo del sentido de **Unidad Comarcal** como herramienta clave para el desarrollo endógeno y sostenible.

El **resultado esperado** del encuentro era la creación de un **decálogo de buenas prácticas para la cohesión territorial** basado en las alianzas sociales-público-privadas de la comarca.

Este **I Foro** ha sido financiado con fondos públicos de la Diputación de Huelva para actuaciones para el fomento de la localización de la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible para los municipios de la provincia de Huelva menores de 20.000hb, fondos privados de las empresas locales que han formado parte del Grupo de Trabajo y fondos particulares de personas que han colaborado como voluntarios en la organización del I Foro.



Código Seguro de Verificación	IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Fecha	08/03/2023 13:00:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN MANUEL LOPEZ ACOSTA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Página	1/13



2.- METODOLOGÍA

El Grupo de Trabajo identificó un conjunto de **buenas prácticas comarcales** de las que se seleccionaron 6 para ser presentadas en el *Foro Abierto*. Se consideran buenas prácticas por su éxito en la revalorización y cohesión de la región, con cabida en el marco de la Agenda 2030 como escenario de oportunidades para el desarrollo endógeno sostenible. Se han priorizado experiencias con “efecto dominó”, es decir, con capacidad de articular alianzas sociales público-privadas de escala comarcal.


Creemos oportuno resaltar que el propio **proyecto del “Foro”** es, *a priori*, un ejemplo de buena práctica, pues está en su propia naturaleza la construcción de cohesión comarcal y sostenible, en sus objetivos, forma de trabajar y resultados esperados. Es un ejemplo claro de alianza entre actores públicos, privados y tercer sector, incorporando además la participación ciudadana libre en su fase ejecutiva (celebración del **Foro Abierto**).



El propio **grupo de trabajo**, integrado en la **Red CODESA**, *constituye en sí mismo otra buena práctica* en el sentido mencionado. Ha estado constituido por: Fundación Almanatura; Oficina ODS del Ayuntamiento de Alájar; GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche; Denominación de Origen Protegido Jabugo (DOP-Jabugo); Surgencia Up-Welling Social, S.L.; La Furgo del Abuelo y Rutas Sierra. La unión de estas organizaciones ha generado vínculos entre las distintas partes, intereses y necesidades del territorio y su población.

La **celebración del Foro Abierto** contó en **primer lugar** con una **contextualización**, con la presentación de la iniciativa de **ecocomarcas** de la Diputación de Huelva y de las 6 buenas prácticas seleccionadas, por boca de sus protagonistas, acompañada de un animado y nutrido **debate**. En **segundo lugar** se realizó una **indagación creativa** para explorar, con la técnica *world café*, la hipótesis de trabajo: *¿cómo identificar criterios para definir buenas prácticas para una comarca sostenible en la Sierra?* En **tercer lugar**, la **puesta en común** dió lugar a visibilizar las **aportaciones y conclusiones**.

Código Seguro de Verificación	IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Fecha	08/03/2023 13:00:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN MANUEL LOPEZ ACOSTA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Página	2/13



Las 6 **buenas prácticas presentadas** fueron:

1. **Alianza por la Movilidad Sostenible y la Cohesión Territorial**, proyecto entre EELL y ciudadanía para cubrir la necesidad de eliminar el aislamiento poblacional y la despoblación liderado por el Ayto. de Alájar.
2. **Integración territorial mediante el sistema escolar**, como proyecto educativo de “aprendizaje-servicio” de la escuela de ADERSA I: Hoy pedaleo por tí.
3. **Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Arcena**, como proyecto integrador territorial desde la cultura y la historia.
4. Experiencias del **Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Arcena y Picos de Aroche (GDR)**.
5. **Bodega natural alegórica DOP Jabugo** con los 31 municipios de la zona de elaboración de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Jabugo.
6. **Inspira Territorio**, para el desarrollo agroecológico de la comarca, liderado por la Asociación Los Pies en la Tierra.



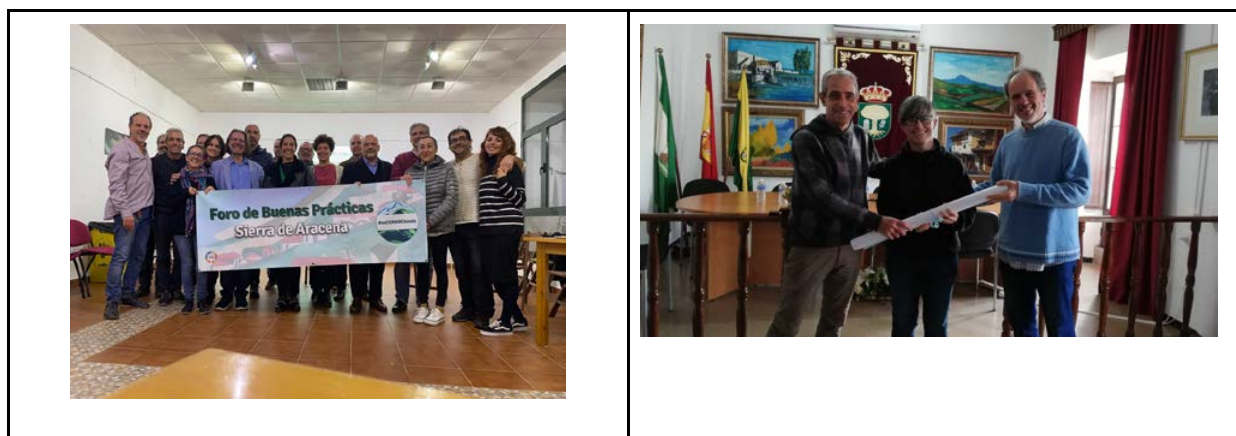
La herramienta **world café** permite a un grupo heterogéneo explorar y aportar sobre un tema, a partir de una hipótesis de indagación y varias preguntas clave derivadas. Emergen así respuestas diversas en un proceso dinámico, ameno, participativo, abierto y creativo.

Hipótesis de análisis	<i>La Sierra tiene una necesidad de crear una visión unificada para poder progresar de forma conjunta y con un enfoque sostenible. Así, la aplicación de criterios de buenas prácticas comarcales y sostenibles, permitiría desarrollar proyectos que contribuyan a esa identidad de COMARCA, para un desarrollo cooperativo y ecosocialmente equilibrado.</i>
Pregunta generadora	<i>¿Qué criterios definirían buenas prácticas que contribuyan a crear una comarca sostenible?</i>
Dimensiones del análisis	<i>Territorial (criterios territoriales). Social (criterios sociales). Económico (criterios económicos). Otras perspectivas (otros).</i>

Diversos momentos del world café y la puesta en común:



Cierre del Foro de Alájar y entrega del relevo al Ayuntamiento de Cortegana (organizará y acogerá el próximo Foro Abierto):



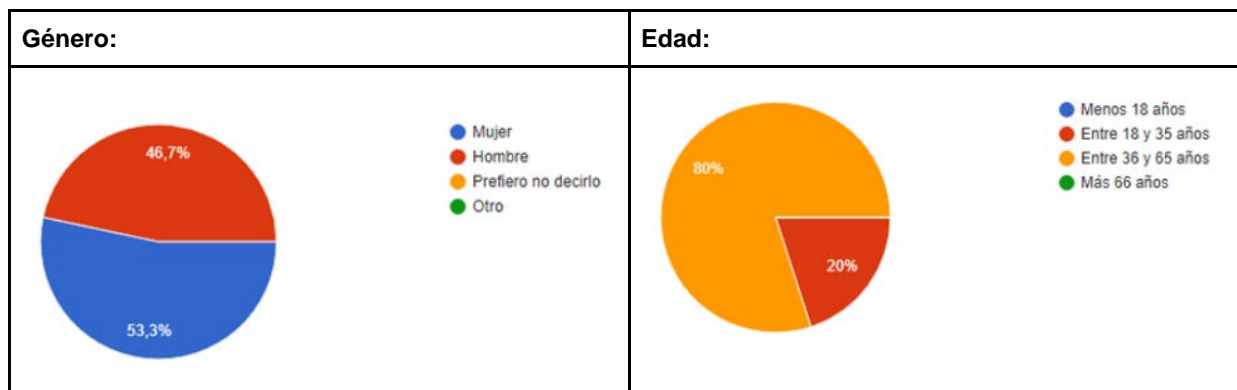
Código Seguro de Verificación	IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Fecha	08/03/2023 13:00:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN MANUEL LOPEZ ACOSTA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Página	4/13



Alineación del proyecto con los ODS marcados:

- **ODS 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
 - **META global 12.8.**
 - De aquí al día del Foro, asegurar que las personas de la comarca se sensibilicen en materia de desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
- **ODS 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible
 - **META global 16.7.**
 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la ciudadanía
- **ODS 10:** Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
 - **META 10.2.**

Participantes en el **I Foro Abierto:** unas **25 personas**, (53,3% mujeres; 46,7% hombres) representantes de Ayuntamientos (alcaldías, técnicos), asociaciones, GDR, empresas, centros educativos y personas a título particular.



3.- RESULTADOS ALCANZADOS

Presentamos a continuación la sistematización de lo que venimos en llamar la **cosecha** del *Foro Abierto*, donde clasificamos las aportaciones recogidas en tres nuevos bloques en función de las intenciones de las mismas y su funcionalidad con el propósito de construir el **decálogo** propuesto como resultado esperado (ver 4.- Conclusiones).

Aclaremos que para esta sistematización, siempre respetando el sentido original de cada propuesta y su esencia, hemos reorganizado y reformulado varias de ellas, para obtener una clasificación pertinente, homogénea, veraz y fiel al proceso participativo del Foro Abierto.

Clasificación de aportaciones:


1. **Criterios** de Buenas Prácticas.
2. **Propuestas** para una mejora de la Comarca.
3. **Visiones o Identidades** sobre la comarca.

Ofrecemos a continuación las aportaciones de cada categoría.

1.- Criterios de Buenas Prácticas para construir una comarca sostenible:

- ✓ Fin del individualismo territorial [municipal]. (Cooperación inter-municipal)
- ✓ Contribuye a crear Marca Territorial Identitaria.
- ✓ Fomenta la identidad local diferenciada.
 - Potenciar el valor de los pueblos, también los pequeños, como elemento de articulación del territorio.
 - Potenciar de manera más localizadas las especialidades de cada localidad. De manera individual para lograr mayor diversidad. [Potenciar lo que se hace o lo que hace singular a cada municipio].
- ✓ Fomentar el asociacionismo y mayor coordinación y colaboración entre asociaciones.
- ✓ Receptividad hacia la innovación, por parte de las instituciones.
- ✓ Atender la ruptura cultural y la fragmentación entre personas mayores y jóvenes.
- ✓ Promover la participación de la infancia y la juventud.
- ✓ Implicación de la escuela por su capacidad motora en el desarrollo de la comarca.
- ✓ Actividades con recursos (ya sean materiales o económicos) que implican la “comarca” buscando la equidad
- ✓ Capacidad para generar oportunidad de empleo.

Código Seguro de Verificación	IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Fecha	08/03/2023 13:00:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN MANUEL LOPEZ ACOSTA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Página	6/13



- ✓ Generar cultura emprendedora, evitando la dependencia de las Administraciones y las subvenciones.
- ✓ Descentralización administrativa y de servicios.
- ✓ Desarrollo de las TICs.
- ✓ Equilibrio del sector turístico con la población autóctona y producción local. Generar Desarrollo Sostenible e inclusivo de la cultura local: turismo a partir de los recursos endógenos.


2.- Proyectos o actuaciones adecuados para construir una comarca sostenible:

- ✓ Crear un listado de todos los nombres con los que se conoce nuestro territorio a lo largo de la historia.
- ✓ Potenciar red de transporte público eficaz [interna] y con el exterior.
- ✓ Crear cooperativas territoriales/comarcales.
- ✓ Realizar estudios de productos del Territorio -> oferta común.
- ✓ Fomentar habilidades sociales para la participación.
- ✓ Crear oportunidades para favorecer el regreso de la población local
- ✓ Crear oportunidades laborales para evitar la despoblación
- ✓ Trabajar la educación para poner en valor lo rural.
- ✓ Desarrollar mayores oportunidades de líneas formativas (F.P.) [vinculadas a recursos endógenos y oportunidades singulares del territorio].
- ✓ Desarrollar las TICs.
- ✓ Crear acceso a la vivienda (Desarrollar un plan de rehabilitación de viviendas).
- ✓ Fomentar y liberación/facilidad de plan urbanístico más accesible [Desarrollo de PGOUs].
- ✓ Evitar que el uso de la vivienda de alquiler sea sólo para uso turístico.

3.- Visiones o identidades sobre la comarca:

- ✓ Territorio implica el todo.
- ✓ Neorurales. [Los/as pobladores “autóctonos”]. Los perciben diferentes.
- ✓ Sociedades cerradas, aparentemente abiertas.
- ✓ Falta de participación de la infancia y la juventud.
- ✓ Trabajos rotativos / dependencia de subsidios.
- ✓ Poner conciencia y aterrizar los municipios que componen la comarca en las actividades de la sierra.
- ✓ Paradoja de la escolarización [a mayor nivel de instrucción mayor éxodo juvenil].
- ✓ Fragmentación entre personas mayores y generación jóvenes. Ruptura cultural.

Código Seguro de Verificación	IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Fecha	08/03/2023 13:00:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN MANUEL LOPEZ ACOSTA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Página	7/13



Añadimos también como resultado alcanzado, varias **sugerencias recogidas en el formulario de evaluación de la actividad**, cumplimentado por 15 participantes:

15 respuestas


Limpiar nuestra Sierra de las basuras que tiene para dar ejemplo, ganas de venir/repetir y dar mejor imagen
Olvidar el binomio desarrollo+sostenible, economía local, recuperar saberes tradicionales (actualizándolos), formar e involucrar a las mujeres
Concienciar a la población
Más transporte público y o compartido para movilidad local y con puntos de interés Sevilla y Huelva
Medidas realistas y eficaces para revertir el proceso de despoblación comarcal. Coordinación de las distintas iniciativas locales y comarcales. Impulsar un modelo de desarrollo propio y sostenible.
Activismo social
Actividades cooperativas entre los habitantes
Energía solar

4.- CONCLUSIONES

Atendiendo al objeto de este I Foro de Buenas Prácticas presentamos, bajo nuestra particular visión, aquellos ámbitos marcados por las mesas de trabajo que formarían el **decálogo para diseñar un proyecto que cuide la construcción de una comarca sostenible**.

Queremos puntualizar que este decálogo se construye poniendo el máximo de cuidado en no alterar las aportaciones recogidas en el Foro Abierto, si bien entendemos que siempre puede haber connotaciones que no se ajusten al contenido marcado por el/la autora del punto señalado. Partiendo de esta premisa, el grupo de trabajo del Foro, pretende que este decálogo sea **una guía a tener en cuenta en la elaboración de proyectos y actuaciones con visión comarcal y sostenible**. No obstante, se presenta como una potente herramienta, abierta y reinterpretable, por ser resultado de un proceso abierto, voluntario, holístico, generador de una construcción colectiva por actores de la propia comarca.

Código Seguro de Verificación	IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Fecha	08/03/2023 13:00:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN MANUEL LOPEZ ACOSTA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Página	8/13




Decálogo guía para proyectos y actuaciones para una comarca sostenible:

1. Cooperación intermunicipal.
2. Contribuir a crear marca territorial identitaria.
3. Fomentar la identidad local diferenciada.
4. Fomentar el asociacionismo, con mayor coordinación y colaboración entre entidades.
5. Generar cultura emprendedora evitando la dependencia de las Administraciones y las subvenciones.
6. Promover la participación de la infancia y la juventud.
7. Implicar al sistema educativo local por su capacidad motora en el desarrollo comarcal.
8. Actividades con recursos (materiales o económicos) que implican la “comarca” buscando el reparto y distribución equitativos.
9. Descentralizar la administración y los servicios.
10. Contribuir a fortalecer la transmisión cultural intergeneracional de la Sierra.

Sobre **proyectos o actuaciones** para construir comarca sostenible, se valoran como **tractores de la comarca** aquellos que: contribuyen a definir la identidad el territorio, a facilitar la movilidad, interviene en la educación y/o la formación, resuelve problemas de vivienda, el empleo, fomenta la participación ciudadana y fortalece los vínculos intergeneracionales.

En cuanto a la **identidad**, es necesario un debate más profundo y urgente para definir los límites territoriales que definen la comarca ya que es la base sobre la que después podremos construir. Se aprecia que hay una división poblacional entre pobladores nativos y neorurales que afecta a diferentes facetas de la convivencia y sería también un debate a tener en cuenta para valorar cómo se percibe y si es necesario actuar. Así mismo se manifiesta que sería importante provocar un debate sobre la fuga de los/as jóvenes más capacitados que podrían generar cambios en la comarca. Somos sólo sociedades aparentemente abiertas y preocupa la erosión cultural que genera la pérdida de vínculos intergeneracionales.

Código Seguro de Verificación	IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Fecha	08/03/2023 13:00:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN MANUEL LOPEZ ACOSTA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Página	9/13





Se concluye el informe del I Foro Abierto de Buenas Prácticas en Alájar a 9 de febrero de 2023.

Equipo del I Foro de Buenas Prácticas de la RED CODESA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Firmado digitalmente por
LOPEZ ACOSTA JUAN
MANUEL - 40982893K
Nombre de
reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-4098
2893K, givenName=JUAN
MANUEL, sn=LOPEZ
ACOSTA, cn=LOPEZ
ACOSTA JUAN MANUEL -
40982893K
Fecha: 2023.03.01 20:22:44
+01'00'

Firmado por GRACIA
CALVO JOSE LUIS -
***9160** el día
07/03/2023 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

DATOS DE CONTACTO

José Gracia

Tlf: 672 12 80 54

@: josegraciaycalvo@gmail.com


Juan Acosta

Tlf: 609 98 88 98

@: alianzasconsultora@gmail.com

10-10

Código Seguro de Verificación	IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Fecha	08/03/2023 13:00:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN MANUEL LOPEZ ACOSTA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Página	10/13



ANEXO I. APORTACIONES LITERALES RECOGIDAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO

El anexo recoge las aportaciones literales formuladas y recogidas por el grupo participante en el I Foro Abierto organizado por la Red CODESA en Alájar (24/11/2022).

DIMENSIÓN/ENFOQUE	nº APORTACIONES	OBSERVACIONES
Territorial	10	
Social	16	Principal enfoque generador de aportaciones.
Económico	12	
Otras perspectivas	0	Aportaciones seguramente recogidas y vinculadas en las otras dimensiones.
Total	38	

Aportaciones literales recogidas en las mesas:

MESA 1. ENFOQUE TERRITORIAL

1. *Listado de todos los nombres con los que se conoce nuestro territorio a lo largo de la historia.*
2. *Territorio implica el todo.*
3. *Poner conciencia y aterrizar los municipios que componen la comarca en las actividades de la sierra.*
4. *Fin del individualismo territorial [municipal].*
5. *Potenciar red de transporte pública eficaz [interna] y con el exterior.*
6. *Crear Marca Territorial nuestra.*
7. *Creación [de] cooperativas territoriales/comarcales.*
8. *Estudio de productos del Territorio -> oferta común.*
9. *Potenciar de manera más localizadas las especialidades de cada localidad. De manera individual para lograr mayor diversidad. [Potenciar lo que se hace o lo que hace singular a cada municipio].*
10. *Potenciar el valor de los pueblos, también los pequeños, como elemento de articulación del territorio.*

MESA 2. ENFOQUE SOCIAL

1. *Lograr una cohesión entre jóvenes con todo lo que ello conlleva.*
2. *Neorurales. [Los/as pobladores “autóctonos”]. Les perciben diferentes.*
3. *Asociacionismo. Necesidad y dificultad.*
4. *Falta de buena comunicación de carreteras.*
5. *Habilidades sociales para la participación.*
6. *Sociedades cerradas, aparentemente abiertas.*
7. *Paradoja de la escolarización [a mayor nivel de instrucción mayor éxodo juvenil]. Aumento del regreso [ofreciendo] -> oportunidades laborales.*
8. *Receptividad hacia la innovación, por parte de las instituciones.*
9. *Fragmentación entre personas mayores y generación jóvenes. Ruptura cultural.*
10. *Educación. Poner en valor lo rural.*
11. *Falta de participación de la infancia y la juventud.*
12. *Papel motor de la ESCUELA.*
13. *Mayores oportunidades de líneas formativas (F.P.) [vinculadas a recursos endógenos y oportunidades singulares del territorio].*
14. *Programación de actividades rotativas. Compartir recursos.*
15. *Repartir la ubicación de los servicios entre los pueblos de la comarca.*
16. *Mayor coordinación y colaboración entre Asociaciones.*


MESA 3. ENFOQUE ECONÓMICO

1. *Control rotativo y equitativo de los recursos económicos.*
2. *Generar y repartir empleo.*
3. *Superar la dependencia de las Administraciones y las subvenciones: autogestión / de las ideas.*
4. *Descentralización administrativa y de servicios.*
5. *Trabajos rotativos / dependencia de subsidios.*
6. *Visibilización de empleo a nivel comarcal (bolsa de empleo) [Bolsa de empleo comarcal].*
7. *Mayor comunicación (movilidad).*
8. *Desarrollo de las TICs.*
9. *Equilibrio del sector turístico con la población autóctona y producción local.*
10. *Acceso a la vivienda, plan de rehabilitación de viviendas.*
11. *Fomentar y liberación/facilidad de plan urbanístico más accesible [Desarrollo de PGOUs].*
12. *Uso de la vivienda de alquiler que no sea sólo para uso turístico.*

MESA 4. OTRAS PERSPECTIVAS

- Sin aportaciones.

Código Seguro de Verificación	IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Fecha	08/03/2023 13:00:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN MANUEL LOPEZ ACOSTA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Página	12/13





Código Seguro de Verificación	IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Fecha	08/03/2023 13:00:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN MANUEL LOPEZ ACOSTA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7BE3YCJEO36TE7VU6VN3ZE4M	Página	13/13

